

## REQUISITOS INSCRIPCION PERITOS

Nota dirigida al Sr. Presidente de la Corte de Justicia, donde conste:

- 1) Apellido y nombre del solicitante, de los padres y cónyuge.
- 2) Nacionalidad, estado civil, edad.
- 3) Domicilio real y legal para notificaciones.
- 4) Circunscripciones en las que va a actuar. ---- Fijar domicilio en cada circunscripción que indique. (ver en Superintendencia de la Corte las circunscripciones judiciales)
- 5) Fotocopia DNI, 1° y 2° hoja.
- 6) Número de matrícula de inscripción en el colegio profesional respectivo.
- 7) Certificado de domicilio y antecedentes expedidos por Policía Provincial.
- 8) Profesión, especialidad, oficio o arte.
- 9) Estampillado - tasa fija de inscripción profesionales - fianza (\$50 Tasa fija, \$25 fianza, \$1,00 por foja).
- 10) Certificado de Inscripción en la DGI (Monotributo), Rentas (Ingresos Brutos) y Anses.
- 11) Título Profesional.
- 12) Declaración jurada de los cargos en relación de dependencia sea en Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal, en Poderes Judiciales o Legislativos o en Empresas o Entidades Públicas.

Se presentará en Superintendencia de la Corte, Edificio de Tribunales, República 400, 1° Piso. San Fernando del Valle de Catamarca.